

## Resolución Jefatural No. 225 -2014-AGN/J

Lima,

08 JUL 2014

**VISTO**, el Informe Nº 155-2014-AGN/OTA-OP sobre la prórroga de Contrato de Personal a Plazo Fijo para el Periodo Junio y Julio 2014;

## **CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Jefatural N° 116-2014-AGN/J, se aprobó la renovación de Contrato de Personal a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276 del servidor Félix Alberto Atúncar Quispe, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STB de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, del 01 de Marzo al 31 de Mayo de 2014;

Que, mediante Memorándum Nº 182-2014-AGN/DNDAAI, el Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio solicita la prórroga de contrato del mencionado servidor hasta el mes de Julio 2014;

Que, mediante Memorándum N° 009-2014-AGN/OTA-OPP, el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la renovación contractual solicitada, de acuerdo a lo expuesto es procedente prorrogar el contrato de personal a plazo Fijo;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley N° 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014;

## SE RESUELVE:

1.







Artículo Primero.- PRORROGAR, desde el 01 de Junio al 31 de Julio de 2014, en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo N° 276, la contratación del servidor Félix Alberto Atúncar Quispe, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STB de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

Artículo Segundo.- DISPONER, que el egreso que origine la presente Resolución se afectará al Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 2.1.Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica: Nivel 2.1.11Personal Administrativo, Especifica del Gasto 2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público), Fuente de Financiamiento: 00 Recurso Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Ejercicio Presupuestal del 2014.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



